INFORME DE
VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

Año 2025

Resultados del procesamiento de las denuncias recibidas por la Policía de la Provincia de Misiones.

MISIONES
GOBIERNO

IPEC
Instituto Provincial
de Estadística y Censos

OBSERVATORIO DE
VIOLENCIA FAMILIAR Y
DE GÉNERO

MISIONES
GOBIERNO

AUTORIDADES

GOBERNADOR
HUGO PASSALACQUA

VICEGOBERNADOR
LUCAS ROMERO SPINELLI

MINISTRO DE GOBIERNO
MARCELO GABRIEL PÉREZ

JEFE DE POLICÍA
CRIO. GRAL. SANDRO ALBERTO MARTÍNEZ

DIRECTORA EJECUTIVA
INSTITUTO PROVINCIAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS
SILVANA DEA LABAT

DIRECTOR DE METODOLOGÍA Y
RELEVAMIENTO ESTADÍSTICO
INSTITUTO PROVINCIAL DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS
DARÍO EZEQUIEL DÍAZ

Contenido

Presentación 4
1. Denuncias por departamento 5
Comparación interanual 2024-2025 5
2. Denuncias por municipio 7
3. Sexo de la víctima 8
4. Edad de la víctima 8
5. Cantidad de víctimas por denuncia 9
6. Medidas previas vigentes 9
7. Vínculo entre la víctima y el agresor 10
8. Relación del denunciante con la víctima 11
9. Sexo del agresor 11
10. Edad del agresor 12
11. Cantidad de agresores por denuncia 12
12. Tipo de violencia 13
13. Frecuencia de los hechos 14
14. Lugar del hecho 14
15. Acciones y medidas solicitadas 15
16. Violencia de género y violencia familiar 16
17. Evolución mensual 16
18. Consideraciones finales 17
Nota metodológica 17
Anexo. Cuadro municipal completo 18

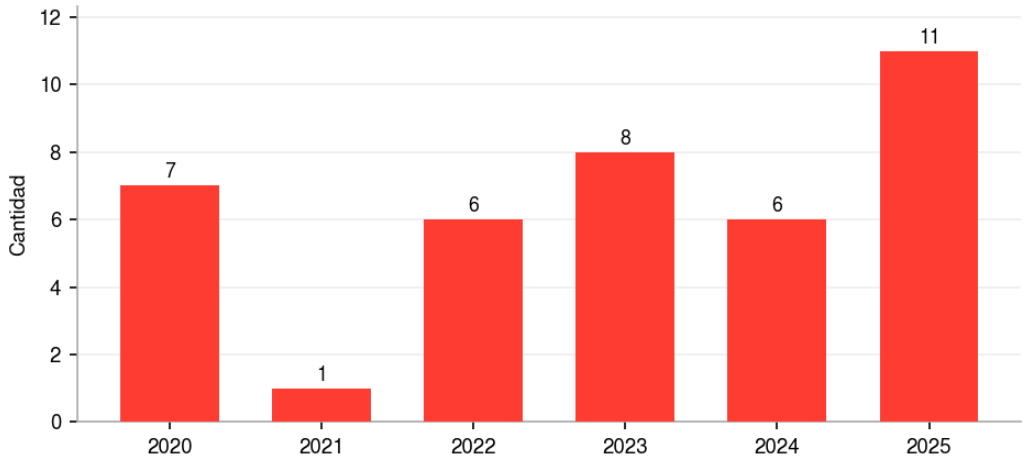
Presentación

El presente documento expone los resultados del procesamiento, la sistematización y el análisis de las denuncias por hechos de violencia familiar y de género recibidas por la Policía de la Provincia de Misiones durante 2025. La labor se inscribe en el Observatorio de Violencia Familiar y de Género, cuyo propósito reside en sostener un sistema de información permanente que nutra el diseño, la implementación y el monitoreo de políticas públicas orientadas a la identificación, el tratamiento integral, la prevención y la erradicación de estas formas de violencia.

Durante 2025 se registraron 31.432 denuncias por hechos de violencia familiar y de género en la provincia, lo que arroja un promedio mensual aproximado de 2.619 presentaciones. Cotejada con las 29.683 denuncias contabilizadas en 2024, la cifra denota un incremento del 5,9% en el período. La base de microdatos del Sistema Multiplataforma procesada por el IPEC asciende a 31.544 registros, cifra prácticamente coincidente con el total oficial (la diferencia es del 0,4%).

En materia de femicidios, a la fecha de elaboración de este informe se contabilizaron 11 casos en la provincia durante 2025, cifra que supera en un 83,3% a la registrada en 2024 (6 casos) y que constituye el valor más elevado de la serie iniciada en 2020.

Gráfico 1. Evolución de la cantidad de femicidios. Provincia de Misiones. Años 2020-2025



Fuente: Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

1. Denuncias por departamento

Ponderada la densidad poblacional de los departamentos, la mayor incidencia de denuncias por cada mil habitantes correspondió a Concepción (68,6), seguida por Capital (40,3) y Candelaria (30,2). En términos absolutos, el departamento Capital concentró 16.599 denuncias —el 52,8% del total provincial—. En el extremo opuesto, los menores valores relativos se verificaron en Eldorado (6,8) y 25 de Mayo (8,9). La tasa provincial se ubicó en 23,5 denuncias por cada mil habitantes.

Cuadro 1. Denuncias por violencia familiar y de género, población y tasa cada 1.000 habitantes por departamento. Provincia de Misiones. Año 2025

N°	Departamento	Denuncias	Población 2025	Tasa cada 1.000 habitantes
Total provincia		**31.432**	**1.337.799**	**23,5**
1	Capital	16.599	412.005	40,3
2	Iguazú	1.929	117.614	16,4
3	Oberá	1.815	125.575	14,5
4	Cainguás	1.298	60.457	21,5
5	Guaraní	1.237	79.660	15,5
6	Candelaria	1.138	37.732	30,2
7	Leandro N. Alem	1.096	51.073	21,5
8	San Ignacio	929	64.952	14,3
9	Montecarlo	804	39.174	20,5
10	Apóstoles	802	52.912	15,2
11	Ldor. Gral. San Martín	728	54.029	13,5
12	Concepción	724	10.551	68,6
13	Eldorado	650	95.447	6,8
14	Gral. Manuel Belgrano	564	46.295	12,2
15	San Pedro	475	34.372	13,8
16	San Javier	362	24.221	14,9
17	25 de Mayo	282	31.730	8,9

Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones y de las estimaciones de población del IPEC.

Comparación interanual 2024-2025

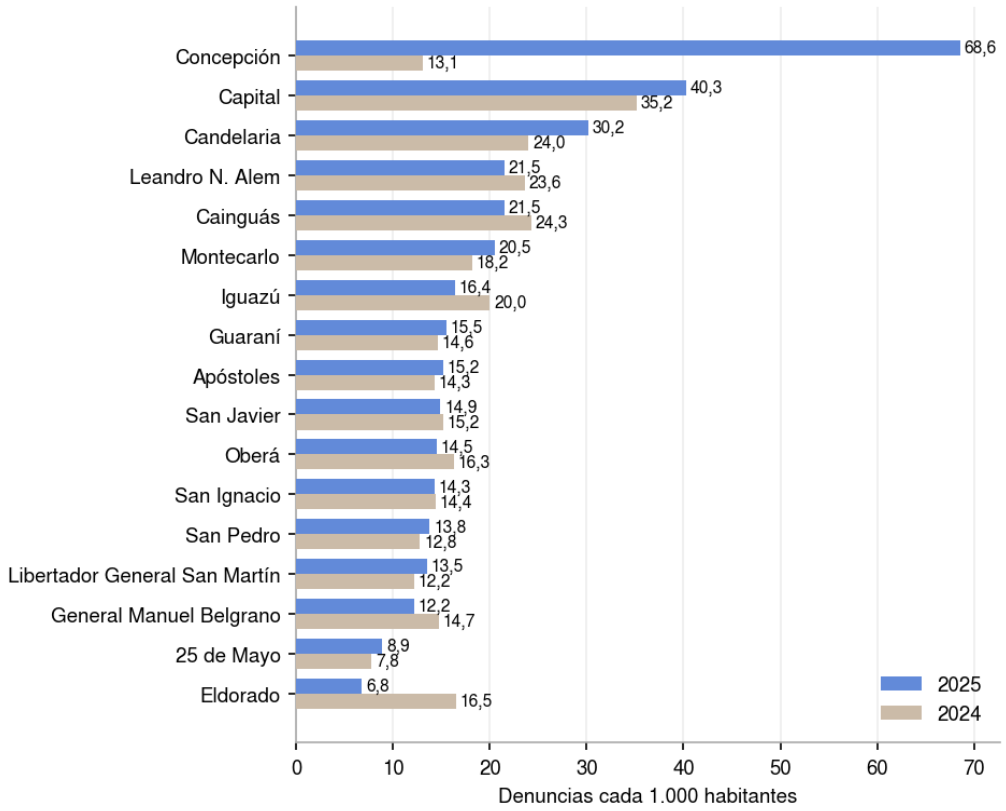
En la confrontación con el año precedente, el total provincial se incrementó un 5,9% —de 29.683 a 31.432 denuncias—. El departamento Capital sostuvo su primacía y elevó su tasa de 35,2 a 40,3 denuncias por cada mil habitantes. No obstante, ciertos departamentos exhiben variaciones de magnitud inusual —Concepción quintuplicó prácticamente su registro y Eldorado lo redujo a menos de la mitad—; antes que un viraje abrupto del fenómeno, tales saltos sugieren modificaciones en los circuitos de registro o en la asignación jurisdiccional de las denuncias, por lo que su interpretación reclama prudencia.

Cuadro 2. Denuncias por violencia familiar y de género y tasa cada 1.000 habitantes por departamento. Provincia de Misiones. Años 2024-2025

Departamento	Denuncias 2024	Tasa 2024	Denuncias 2025	Tasa 2025	Var. % denuncias
Total provincia	**29.683**	**22,5**	**31.432**	**23,5**	**+5,9**
Concepción	137	13,1	724	68,6	+428,5
Capital	14.286	35,2	16.599	40,3	+16,2
Candelaria	887	24,0	1.138	30,2	+28,3
Leandro N. Alem	1.193	23,6	1.096	21,5	–8,1
Cainguás	1.464	24,3	1.298	21,5	–11,3
Montecarlo	708	18,2	804	20,5	+13,6
Iguazú	2.224	20,0	1.929	16,4	–13,3
Guaraní	1.150	14,6	1.237	15,5	+7,6
Apóstoles	745	14,3	802	15,2	+7,7
San Javier	364	15,2	362	14,9	–0,5
Oberá	2.027	16,3	1.815	14,5	–10,5
San Ignacio	927	14,4	929	14,3	+0,2
San Pedro	441	12,8	475	13,8	+7,7
Ldor. Gral. San Martín	651	12,2	728	13,5	+11,8
Gral. Manuel Belgrano	678	14,7	564	12,2	–16,8
25 de Mayo	245	7,8	282	8,9	+15,1
Eldorado	1.556	16,5	650	6,8	–58,2

Nota: la tasa se expresa cada 1.000 habitantes; la variación porcentual corresponde a la cantidad de denuncias.
Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones y de las estimaciones de población del IPEC.

Gráfico 2. Tasa de denuncias cada 1.000 habitantes por departamento. Provincia de Misiones. Años 2024-2025



Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones y de las estimaciones de población del IPEC.

2. Denuncias por municipio

A escala municipal, Posadas reunió el mayor recuento absoluto con 8.757 denuncias, en tanto que Garupá exhibió la incidencia relativa más alta (38,9 por cada mil habitantes), seguido por Candelaria (35,8) y Santa Ana (35,6). Cabe una advertencia metodológica: la apertura municipal suministrada por la fuente policial suma 25.621 registros, cifra inferior al total declarado de 31.432; la diferencia se concentra en el departamento Capital, cuyas denuncias metropolitanas no fueron desagregadas por municipio. Por tal motivo, los totales provinciales deben tomarse de la apertura departamental.

Cuadro 3. Denuncias por violencia familiar y de género, población y tasa cada 1.000 habitantes de los 25 municipios con mayor cantidad de denuncias. Provincia de Misiones. Año 2025

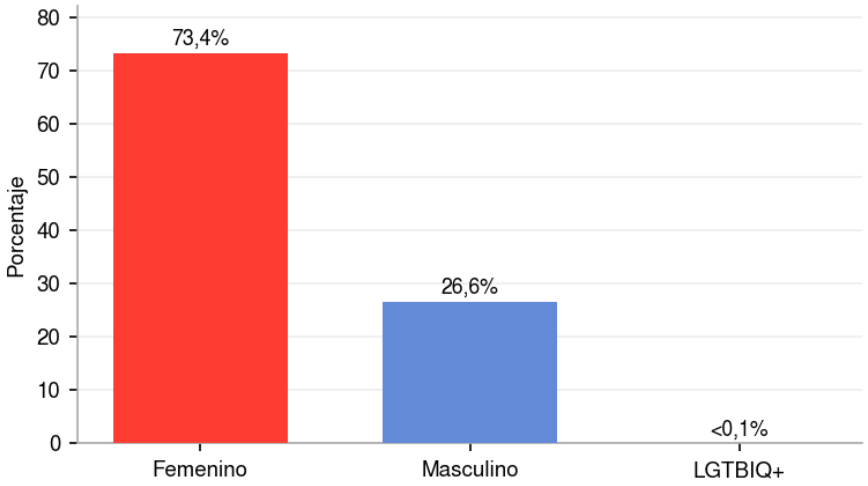
N°	Municipio	Denuncias	Población 2025	Tasa cada 1.000 habitantes
1	Posadas	8.757	342.990	25,5
2	Garupá	2.666	68.470	38,9
3	Oberá	1.264	81.004	15,6
4	Puerto Iguazú	1.216	58.358	20,8
5	San Vicente	961	51.320	18,7
6	Leandro N. Alem	905	33.282	27,2
7	Candelaria	688	19.237	35,8
8	Apóstoles	645	36.458	17,7
9	Montecarlo	631	26.466	23,8
10	Aristóbulo del Valle	582	19.613	29,7
11	Eldorado	553	78.925	7,0
12	Puerto Rico	463	24.644	18,8
13	Jardín América	427	28.064	15,2
14	Campo Grande	413	14.568	28,3
15	Puerto Esperanza	381	24.275	15,7
16	San Pedro	351	25.782	13,6
17	Santa Ana	316	8.870	35,6
18	San Javier	300	16.255	18,5
19	El Soberbio	276	28.340	9,7
20	Colonia Wanda	262	26.536	9,9
21	San Ignacio	237	14.885	15,9
22	Comandante Andresito	230	19.718	11,7
23	Campo Viera	214	10.696	20,0
24	Dos de Mayo	181	19.513	9,3
25	San Antonio	174	11.356	15,3

Nota: se presentan los 25 municipios con mayor cantidad de denuncias; el detalle de los 78 municipios figura en el cuadro 4 del anexo.
Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones y de las estimaciones de población del IPEC.

3. Sexo de la víctima

En cuanto al sexo de las víctimas, el 73,4% correspondió a personas de sexo femenino y el 26,6% a varones, mientras que el colectivo LGTBIQ+ representó menos del 0,1% de los casos informados. La marcada feminización de la victimización constituye un rasgo estructural del fenómeno, sostenido a lo largo de la serie.

Gráfico 3. Sexo de las víctimas. Provincia de Misiones. Año 2025

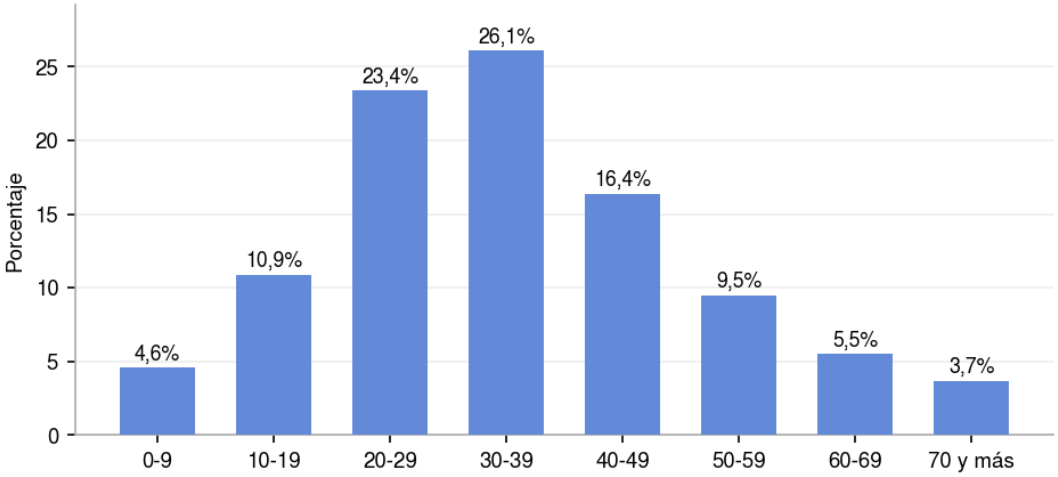


Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

4. Edad de la víctima

El análisis etario revela que la mayor proporción de víctimas se concentra entre los 30 y 39 años (26,1%) y entre los 20 y 29 años (23,4%); ambos tramos reúnen casi la mitad de los casos informados (49,5%). Las víctimas de 0 a 19 años alcanzan el 15,5%, dato que subraya la dimensión intrafamiliar del fenómeno.

Gráfico 4. Edad de las víctimas por rangos etarios. Provincia de Misiones. Año 2025

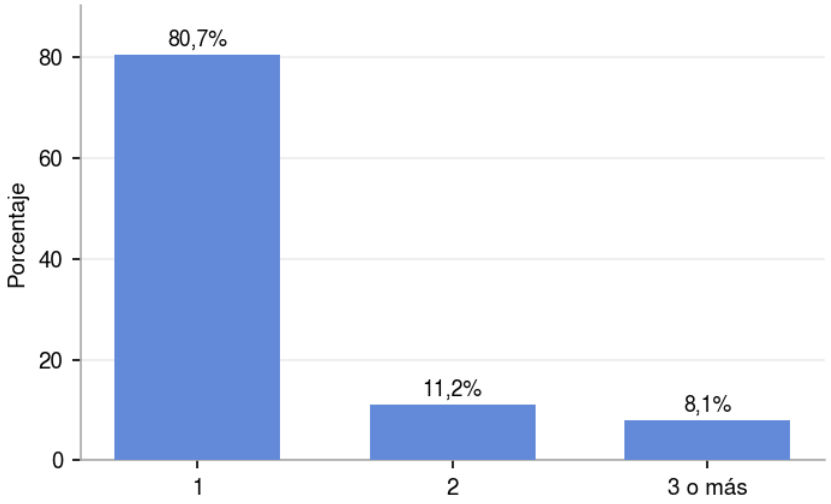


Nota: porcentajes calculados sobre las denuncias con edad de la víctima informada; se excluyen 312 casos sin dato, entre ellos los registrados con edad 99, que el sistema utiliza como código de dato faltante.
Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

5. Cantidad de víctimas por denuncia

En el 80,7% de las denuncias se consignó una única víctima; el 11,2% involucró a dos personas y el 8,1% restante a tres o más, lo que da cuenta de episodios con multiplicidad de damnificados, frecuentemente en contextos de violencia hacia el grupo familiar.

Gráfico 5. Cantidad de víctimas por denuncia. Provincia de Misiones. Año 2025

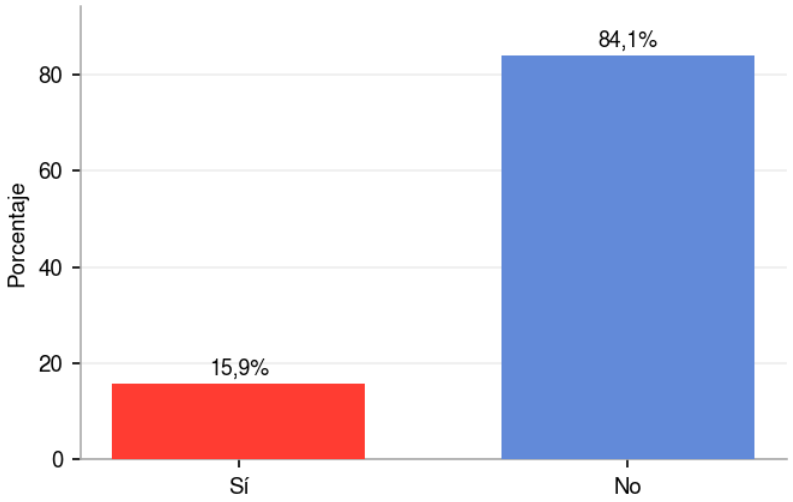


Nota: porcentajes calculados sobre las denuncias con cantidad de víctimas informada; se excluyen 798 casos sin dato.
Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

6. Medidas previas vigentes

Al momento de radicar la nueva denuncia, el 15,9% de las víctimas declaró contar con una medida previa vigente, en tanto que el 84,1% manifestó no poseerla. Este indicador resulta relevante para dimensionar la reiteración y la eficacia de las intervenciones precedentes.

Gráfico 6. Medidas previas vigentes al momento de la denuncia. Provincia de Misiones. Año 2025



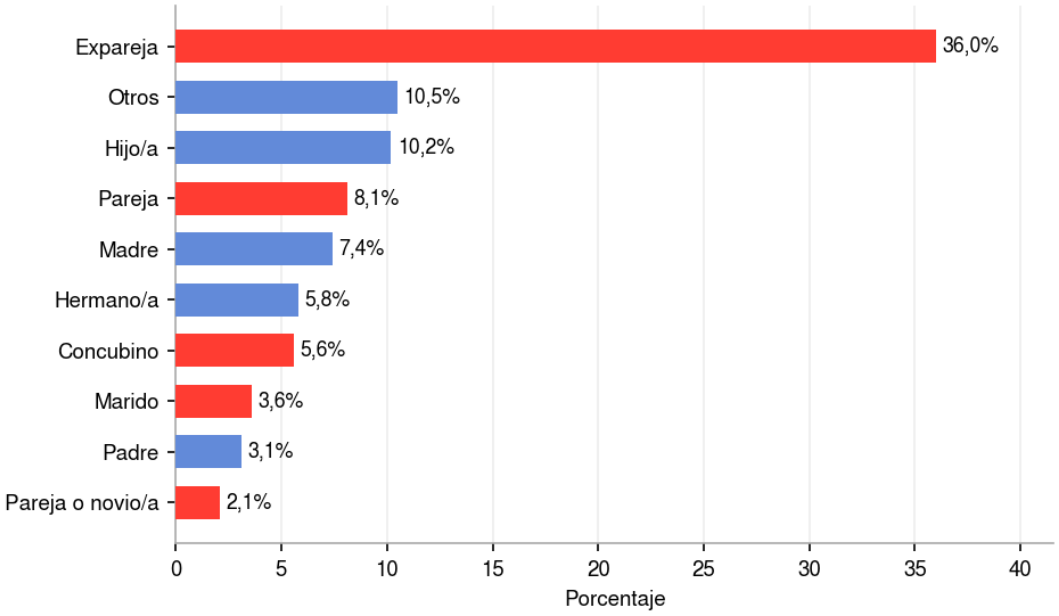
Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

7. Vínculo entre la víctima y el agresor

El vínculo predominante entre víctima y agresor fue el de expareja, presente en el 36,0% de los casos informados, seguido por la relación filial (hijo/a, 10,2%) y la pareja (8,1%), sin contar la categoría residual «Otros» (10,5%). Las categorías reproducen las opciones del formulario policial, que registra por separado distintas formas de la relación de pareja: el matrimonio (marido), la unión convivencial (concubino) y otras relaciones de pareja, incluido el noviazgo (pareja; pareja o novio/a), a las que se suma la relación ya terminada (expareja).

Si se agrupan las categorías asociadas a relaciones de pareja —expareja, pareja, concubino, marido y pareja o novio/a—, estas representan en conjunto el 55,4% de los casos informados. Es decir, más de la mitad de los hechos tuvo como agresor a una persona con la que la víctima mantenía o había mantenido un vínculo afectivo-conyugal. Esto confirma que la violencia se concentra principalmente en el ámbito de la pareja y la expareja.

Gráfico 7. Vínculo del agresor con la víctima (diez principales). Provincia de Misiones. Año 2025

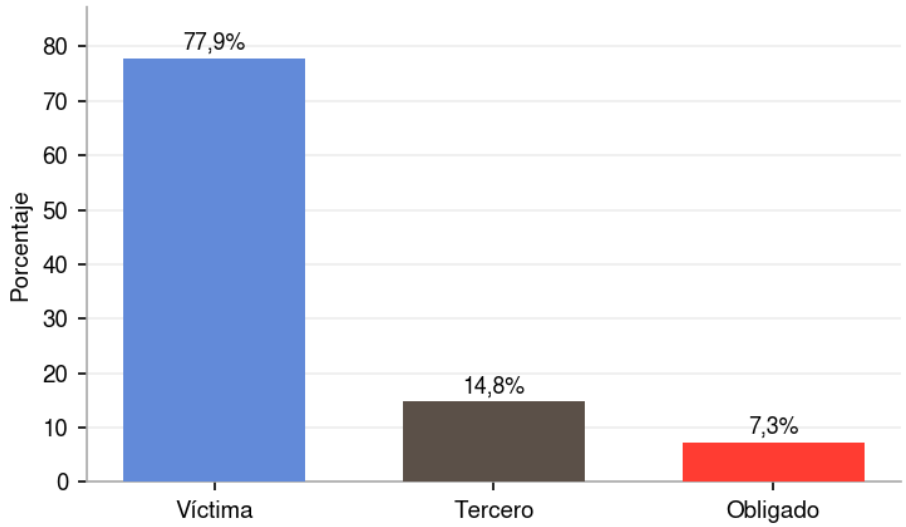


Nota: en rojo, los vínculos de pareja vigentes o disueltos (expareja, pareja, concubino, marido y pareja o novio/a), que en conjunto suman el 55,4% de los casos informados.
Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

8. Relación del denunciante con la víctima

En el 77,9% de las denuncias, la propia víctima fue quien efectuó la presentación; un tercero lo hizo en el 14,8% de los casos y un obligado institucional en el 7,3% restante. La elevada proporción de víctimas que denuncian de modo directo sugiere un grado considerable de acceso al sistema de protección.

Gráfico 8. Relación del denunciante con la víctima. Provincia de Misiones. Año 2025

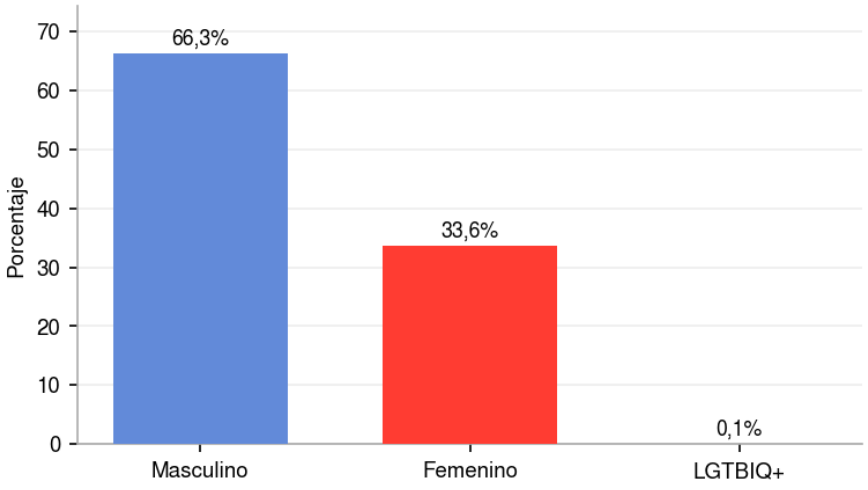


Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

9. Sexo del agresor

El 66,3% de los agresores identificados fueron varones y el 33,6% mujeres, en tanto que el colectivo LGTBIQ+ representó el 0,1%. La asimetría por sexo, aunque menos pronunciada que en la victimización, mantiene la predominancia masculina característica de la violencia de género.

Gráfico 9. Sexo del agresor. Provincia de Misiones. Año 2025

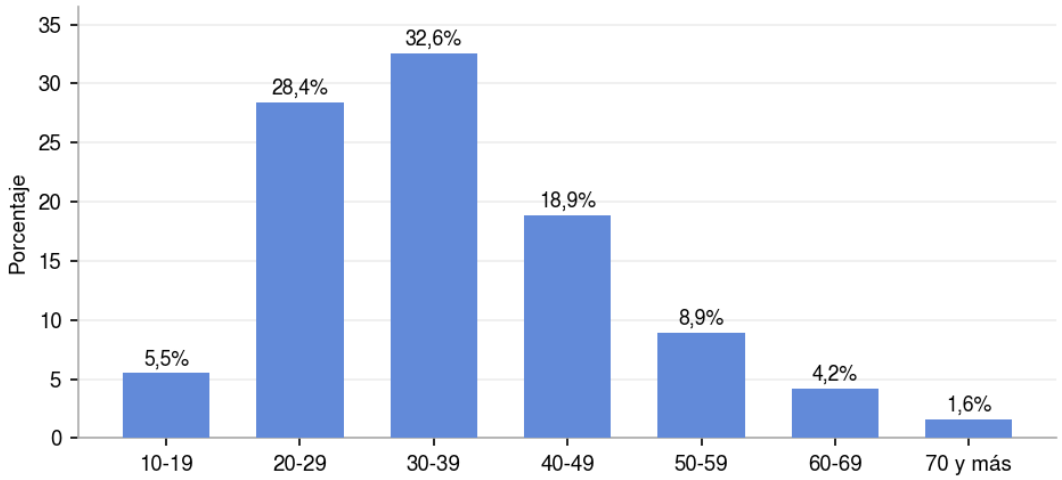


Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

10. Edad del agresor

El perfil etario del agresor se concentra en el tramo de 30 a 39 años (32,6%) y de 20 a 29 años (28,4%); en conjunto, las personas de entre 20 y 39 años ejecutaron el 61,0% de los hechos informados.

Gráfico 10. Edad del agresor por rangos etarios. Provincia de Misiones. Año 2025

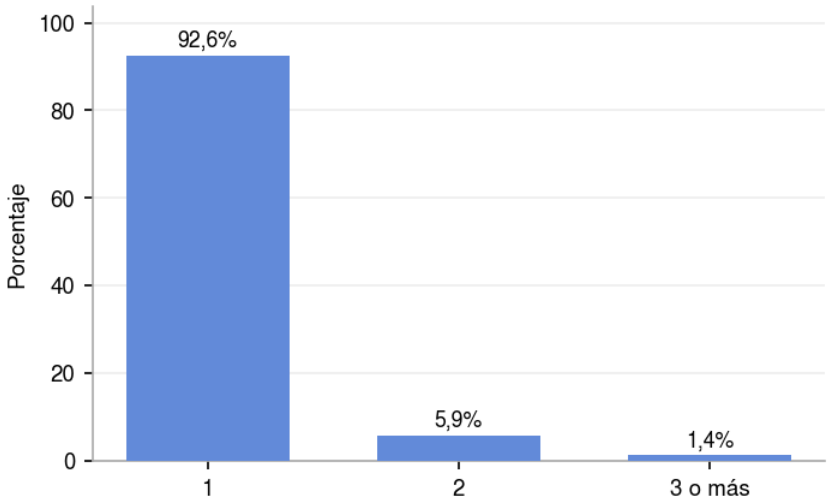


Nota: porcentajes calculados sobre las denuncias con edad del agresor informada; se excluyen 3.101 casos sin dato, que incluyen la edad 99 (código de dato faltante del sistema) y las edades menores de 10 años, inconsistentes con el registro.
Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

11. Cantidad de agresores por denuncia

La amplia mayoría de los hechos involucró a un único agresor (92,6%); en el 5,9% de las denuncias se consignaron dos y en el 1,4% tres o más.

Gráfico 11. Cantidad de agresores por denuncia. Provincia de Misiones. Año 2025



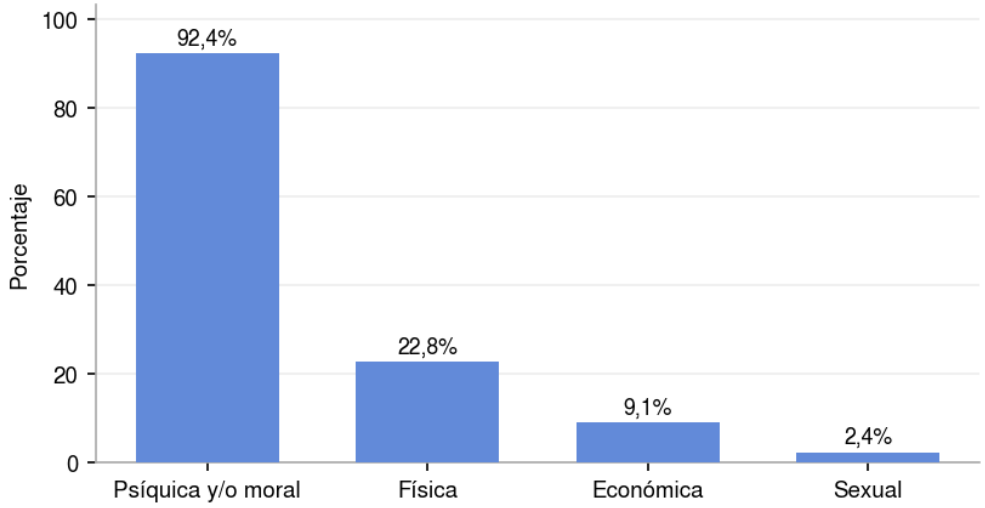
Nota: porcentajes calculados sobre las denuncias con cantidad de agresores informada; se excluyen 1.061 casos sin dato.
Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

12. Tipo de violencia

Atendiendo a que una misma denuncia puede comprender más de un tipo de violencia, los porcentajes se calculan sobre el total de denuncias y no resultan aditivos. La violencia psíquica y/o moral se registró en el 92,4% de los casos; la violencia física —que agrupa los dos subtipos contemplados por el sistema— en el 22,8%; la económica en el 9,1% y la sexual en el 2,4%.

Corresponde una salvedad metodológica de importancia: el sistema multiplataforma introdujo modificaciones en la clasificación de los tipos de violencia respecto de la serie precedente —unificó dos subtipos de violencia física y suprimió las categorías «Simbólica» e «Indefinida»—. La alta frecuencia de la violencia psíquica, asentada en la casi totalidad de las denuncias, obedece en parte a esa reconfiguración. Por ello, la comparación interanual directa de esta variable debe efectuarse con cautela.

Gráfico 12. Denuncias según tipo de violencia. Provincia de Misiones. Año 2025

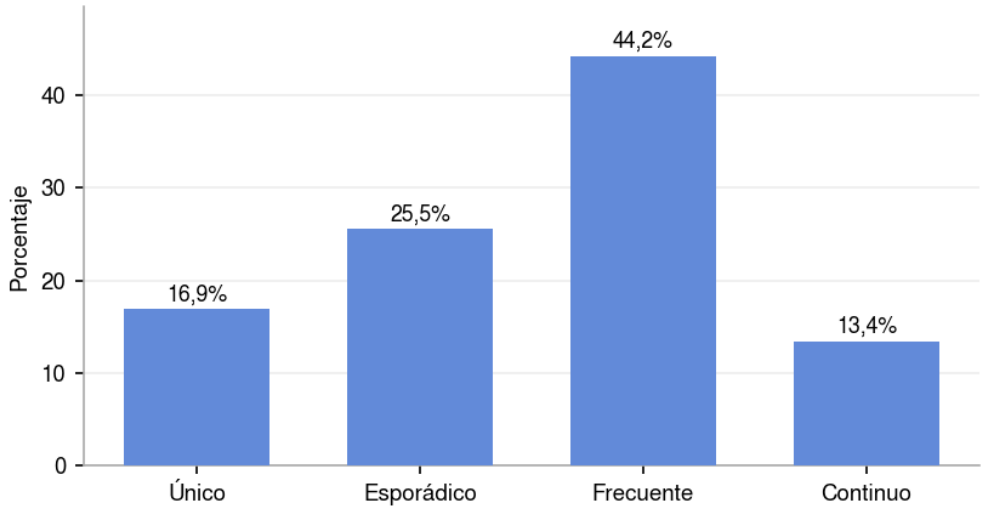


Nota: una denuncia puede registrar más de un tipo de violencia, por lo que los porcentajes, calculados sobre el total de denuncias, no suman 100%. La violencia física agrupa los dos subtipos del sistema.
Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

13. Frecuencia de los hechos

Respecto de la periodicidad de los episodios, el 44,2% de los denunciantes calificó los hechos como frecuentes, el 25,5% como esporádicos, el 16,9% como un suceso único y el 13,4% como continuos. La preeminencia de la frecuencia revela el carácter sostenido y reiterado de buena parte de la violencia denunciada.

Gráfico 13. Denuncias según frecuencia de los hechos. Provincia de Misiones. Año 2025

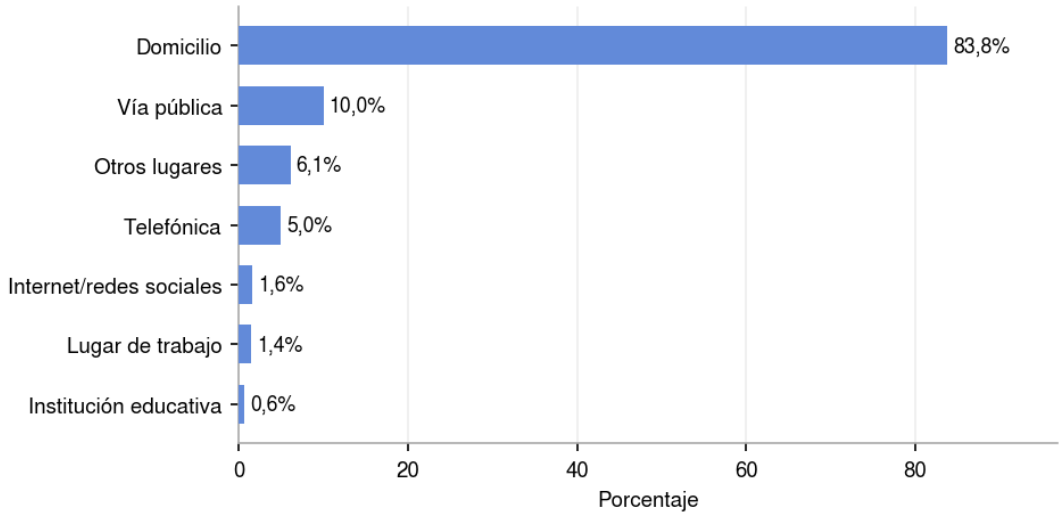


Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

14. Lugar del hecho

El domicilio se erige como el escenario predominante de la violencia, presente en el 83,8% de las denuncias, seguido a considerable distancia por la vía pública (10,0%). La concentración domiciliaria reafirma el ámbito privado como espacio de mayor riesgo.

Gráfico 14. Denuncias según lugar del hecho. Provincia de Misiones. Año 2025

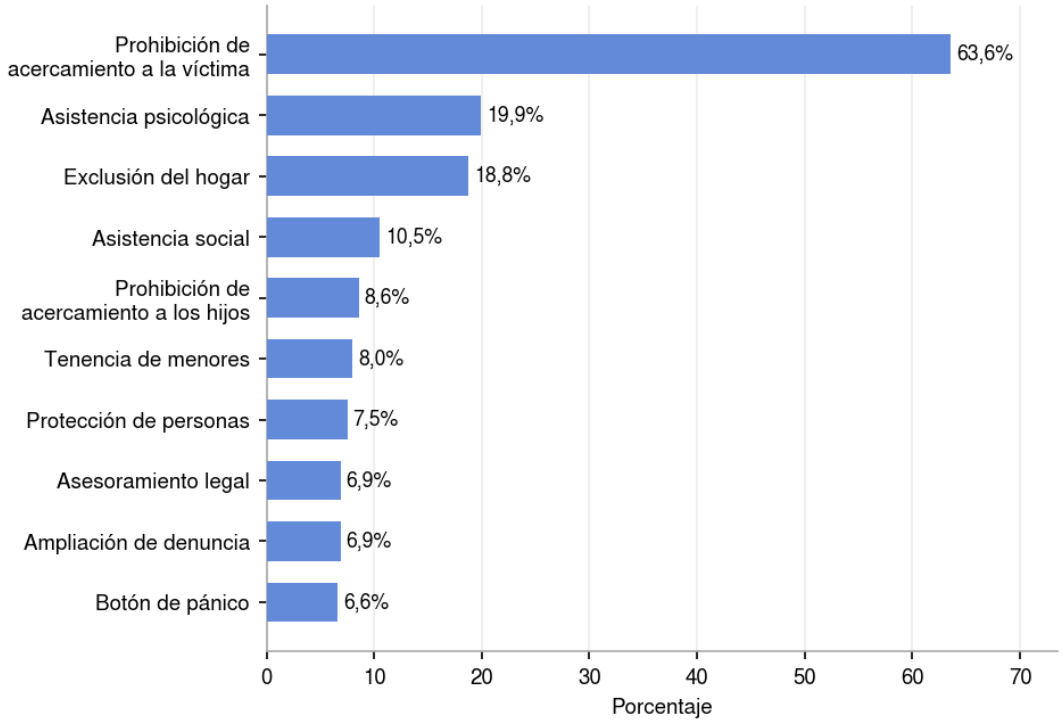


Nota: una denuncia puede registrar más de un lugar del hecho, por lo que los porcentajes, calculados sobre el total de denuncias, no suman 100%.
Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

15. Acciones y medidas solicitadas

Entre las medidas solicitadas al momento de la denuncia, las más frecuentes fueron la prohibición de acercamiento a la víctima (63,6%), la asistencia psicológica (19,9%), la exclusión del hogar (18,8%), la asistencia social (10,5%) y la prohibición de acercamiento a los hijos (8,6%). Estas peticiones traslucen la búsqueda prioritaria de mecanismos de protección y distanciamiento respecto del agresor.

Gráfico 15. Denuncias según acciones y medidas solicitadas (diez principales). Provincia de Misiones. Año 2025

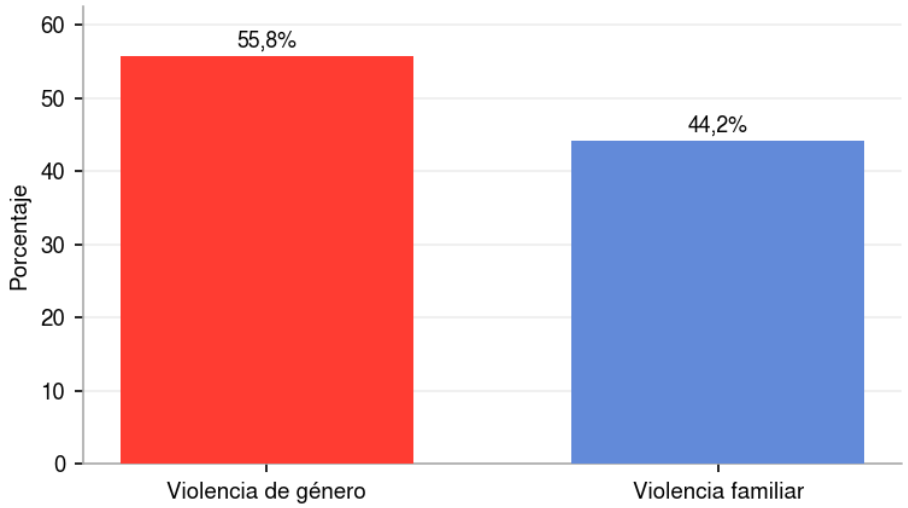


Nota: una denuncia puede registrar más de una acción o medida solicitada, por lo que los porcentajes, calculados sobre el total de denuncias, no suman 100%. No se incluye la categoría residual «Otra acción» (7,0%).
Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

16. Violencia de género y violencia familiar

Conforme a la calificación asentada por el personal interviniente, el 55,8% de las denuncias fue tipificado como violencia de género, mientras que el 44,2% restante correspondió a violencia familiar sin esa connotación específica. Esta apertura, derivada de la variable institucional de causa, permite dimensionar el peso relativo de la perspectiva de género en el universo de denuncias.

Gráfico 16. Denuncias según violencia de género o familiar. Provincia de Misiones. Año 2025

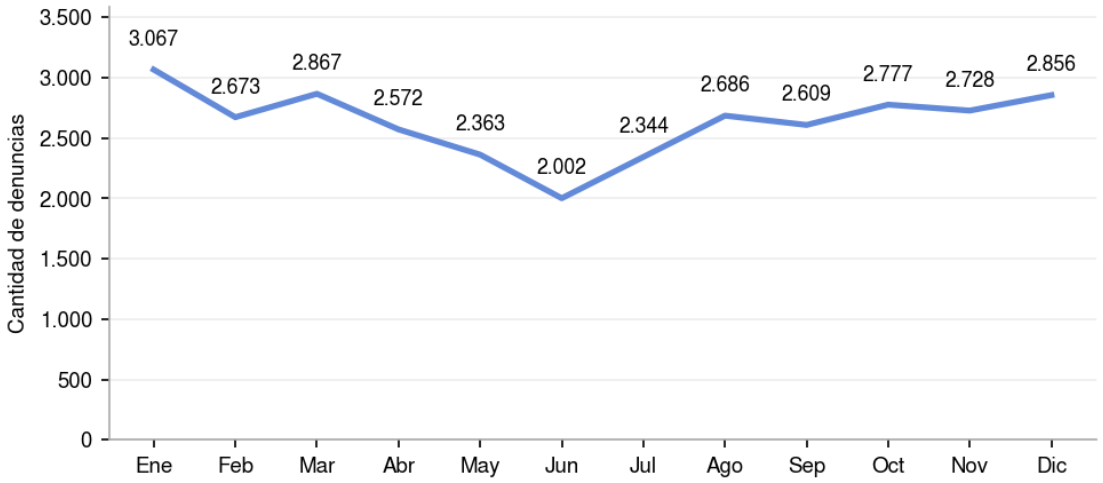


Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

17. Evolución mensual

La distribución mensual de las denuncias a lo largo de 2025 evidencia una relativa estabilidad, con un máximo en enero y un descenso hacia junio, para luego recuperar el ritmo en el segundo semestre.

Gráfico 17. Evolución mensual de las denuncias. Provincia de Misiones. Año 2025



Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones.

18. Consideraciones finales

Durante 2025 se registraron 31.432 denuncias por hechos de violencia familiar y de género en la provincia, un 5,9% más que en 2024. La tasa provincial alcanzó 23,5 denuncias cada 1.000 habitantes, frente a 22,5 el año anterior. La distribución territorial es heterogénea: los departamentos Concepción (68,6), Capital (40,3) y Candelaria (30,2) registraron las tasas más altas, y Eldorado (6,8) y 25 de Mayo (8,9), las más bajas. Las variaciones interanuales de mayor magnitud, como las de Concepción y Eldorado, deben leerse con cautela, ya que pueden responder a cambios en los circuitos de registro antes que a la evolución de los hechos. En materia de femicidios, se contabilizaron 11 casos, frente a 6 en 2024.

La victimización mantiene un marcado sesgo de género: el 73,4% de las víctimas informadas fueron mujeres. Casi la mitad de las víctimas (49,5%) tenía entre 20 y 39 años, y el 15,5%, entre 0 y 19 años. Al momento de denunciar, el 15,9% de las víctimas declaró contar con una medida previa vigente, lo que da cuenta de situaciones reiteradas que ya habían motivado una intervención.

La violencia se concentra en los vínculos de pareja. Las categorías asociadas a relaciones de pareja vigentes o disueltas —expareja, pareja, concubino, marido y pareja o novio/a— reúnen el 55,4% de los casos informados, y la expareja representa por sí sola el 36,0%. Los agresores fueron mayoritariamente varones (66,3%), y el 61,0% tenía entre 20 y 39 años.

En cuanto a las características de los hechos, la violencia psíquica y/o moral figuró en el 92,4% de las denuncias, la física en el 22,8%, la económica en el 9,1% y la sexual en el 2,4%. El domicilio fue el ámbito del 83,8% de los hechos, y el 57,6% de las denuncias describió episodios frecuentes o continuos. El 55,8% de las denuncias fue tipificado como violencia de género. En el 77,9% de los casos la propia víctima efectuó la denuncia, y la medida más solicitada fue la prohibición de acercamiento a la víctima (63,6%).

Los resultados deben interpretarse a la luz de tres aspectos. En primer lugar, el Sistema Multiplataforma modificó la clasificación de los tipos de violencia respecto de la serie 2020-2023, lo que limita la comparación interanual de esa variable. En segundo lugar, la apertura municipal de la fuente policial es incompleta, por lo que los totales territoriales deben tomarse de la apertura departamental. Por último, algunos campos del registro presentan problemas de carga —como la edad del agresor, con valores consignados como 99 o inferiores a 10 años—, que en este informe se computaron como «sin dato». La continuidad del Sistema Multiplataforma y la mejora progresiva de la calidad de la carga permitirán consolidar una serie comparable y ampliar el análisis en próximas ediciones.

Nota metodológica

Los cuadros geográficos y la información sobre femicidios provienen del registro oficial de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones. Los cuadros analíticos fueron elaborados por el IPEC a partir de la base de microdatos del Sistema Multiplataforma, que en 2025 comprende 31.544 denuncias, prácticamente coincidente con el registro policial (31.432). Cada denuncia constituye la unidad de análisis; la víctima y el agresor refieren al interviniente principal de cada hecho, vinculado a la denuncia mediante el identificador de su cabecera. La edad 99, código de dato faltante del sistema, y las edades del agresor menores de 10 años, inconsistentes con el registro, se computan como «sin dato». Las proyecciones poblacionales empleadas para el cálculo de tasas fueron elaboradas por el IPEC sobre la base del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

Anexo. Cuadro municipal completo

Se consigna la totalidad de los municipios de la provincia, ordenados alfabéticamente, con sus denuncias, población estimada 2025 y tasa cada mil habitantes. Reitérase que la apertura municipal de la fuente policial es incompleta —suma 25.621 frente a las 31.432 declaradas—, por lo que los totales provinciales deben tomarse de la apertura departamental.

Cuadro 4. Denuncias por violencia familiar y de género, población y tasa cada 1.000 habitantes por municipio. Provincia de Misiones. Año 2025

N°	Municipio	Denuncias	Población 2025	Tasa cada 1.000 habitantes
1	25 De Mayo	140	14.270	9,8
2	9 De Julio	57	3.905	14,6
3	Alba Posse	89	8.715	10,2
4	Almafuerte	6	1.126	5,3
5	Apóstoles	645	36.458	17,7
6	Aristóbulo del Valle	582	19.613	29,7
7	Arroyo del Medio	10	1.949	5,1
8	Azara	23	5.353	4,3
9	Bernardo de Irigoyen	163	15.222	10,7
10	Bonpland	58	3.062	18,9
11	Caá Yarí	7	1.124	6,2
12	Campo Grande	413	14.568	28,3
13	Campo Ramón	62	9.965	6,2
14	Campo Viera	214	10.696	20,0
15	Candelaria	688	19.237	35,8
16	Capioví	71	6.612	10,7
17	Caraguatay	31	3.027	10,2
18	Cerro Azul	110	6.224	17,7
19	Cerro Corá	20	2.105	9,5
20	Colonia Alberdi	57	3.631	15,7
21	Colonia Aurora	53	8.745	6,1
22	Colonia Delicia	-	7.708	-
23	Colonia Polana	1	663	1,5
24	Colonia Victoria	28	2.780	10,1
25	Colonia Wanda	262	26.536	9,9
26	Comandante Andresito	230	19.718	11,7
27	Concepción de la Sierra	149	8.642	17,2
28	Corpus Christi	35	3.938	8,9
29	Dos Arroyos	18	3.259	5,5
30	Dos de Mayo	181	19.513	9,3
31	El Alcázar	50	5.358	9,3
32	El Soberbio	276	28.340	9,7
33	Eldorado	553	78.925	7,0
34	Fachinal	-	544	-
35	Florentino Ameghino	17	2.226	7,6
36	Fracrán	-	...	-
37	Garuhapé	103	10.135	10,2
38	Garupá	2.666	68.470	38,9
39	General Alvear	10	1.353	7,4
40	General Urquiza	3	1.063	2,8
41	Gobernador López	19	2.197	8,6
42	Gobernador Roca	156	7.308	21,3

N°	Municipio	Denuncias	Población 2025	Tasa cada 1.000 habitantes
43	Guaraní	54	6.024	9,0
44	Hipólito Yrigoyen	13	2.715	4,8
45	Itacaruaré	34	3.629	9,4
46	Jardín América	427	28.064	15,2
47	Leandro N. Alem	905	33.282	27,2
48	Loreto	11	1.500	7,3
49	Los Helechos	48	3.804	12,6
50	Mártires	27	2.297	11,8
51	Mojón Grande	11	2.111	5,2
52	Montecarlo	631	26.466	23,8
53	Oberá	1.264	81.004	15,6
54	Olegario Víctor Andrade	21	1.912	11,0
55	Panambí	57	6.616	8,6
56	Posadas	8.757	342.990	25,5
57	Pozo Azul	54	8.590	6,3
58	Profundidad	18	660	27,3
59	Puerto Esperanza	381	24.275	15,7
60	Puerto Iguazú	1.216	58.358	20,8
61	Puerto Leoni	14	3.122	4,5
62	Puerto Libertad	70	8.445	8,3
63	Puerto Piray	142	9.682	14,7
64	Puerto Rico	463	24.644	18,8
65	Ruiz de Montoya	27	4.158	6,5
66	Salto Encantado	122	6.762	18,0
67	San Antonio	174	11.356	15,3
68	San Ignacio	237	14.885	15,9
69	San Javier	300	16.255	18,5
70	San José	114	9.448	12,1
71	San Martín	49	2.481	19,8
72	San Pedro	351	25.782	13,6
73	San Vicente	961	51.320	18,7
74	Santa Ana	316	8.870	35,6
75	Santa María	7	1.909	3,7
76	Santiago de Liniers	12	2.129	5,6
77	Santo Pipó	57	6.317	9,0
78	Tres Capones	20	1.652	12,1

Nota: el IPEC no elabora estimaciones de población para Fracrán, municipio de reciente creación.
Fuente: IPEC, elaborado en base a datos de la Dirección de Asuntos de Familia y de Género de la Policía de Misiones y de las estimaciones de población del IPEC.

Signos convencionales

- Dato igual a cero.

... Dato no disponible.

Informe de Violencia Familiar y de Género
Año 2025

MISIONES
GOBIERNO

IPEC
Instituto Provincial
de Estadística y Censos

25 de Mayo 1460 2° y 3° piso
Tel: 0376 - 4447109
WhatsApp: 3765 016420
Web: www.ipec.misiones.gov.ar
Email: ipec@misiones.gov.ar
CP 3300 Posadas - Misiones